MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SABANETA – UNISABANETA
Resolución Nº 7184 de Octubre 24 de 2008
NIT 900.253.021-5

ACTA DE GRADO Nº 171
Noviembre 7 de 2018

ACTA QUE OTORGA EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN DERECHO AMBIENTAL Y DESARROLLO A:

DANIEL HERRERA CASTAÑO

En Sabaneta, departamento de Antioquia, República de Colombia, a las 16:00 horas del 7 de noviembre de 2018, se llevó a cabo el acto privado que otorga el título de Especialista en Derecho Ambiental y Desarrollo a: Daniel Herrera Castaño, identificado con cédula de ciudadanía Nº 16.701.230, quien cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Corporación.

El acto estuvo presidido por el Secretario General, de la Corporación Universitaria de Sabaneta – UNISABANETA.

En nombre y representación de la Corporación Universitaria de Sabaneta – UNISABANETA y previo juramento de rigor, el Secretario General hizo entrega del diploma debidamente firmado y registrado en el Libro Nº 10. Acta Nª 171. Folio Nº 001. Diploma Nº 1601.

La Especialización en Derecho Ambiental y Desarrollo tiene una duración de dos semestres presenciales y está aprobado mediante Resolución Nº 17685 de diciembre 6 de 2013 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, en la cual se autoriza el registro calificado y le fue asignado el código SNIES 102999.

Para constancia se firma la presente acta por la Rectora (e), el Secretario General y el Decano de la Facultad de Derecho de la Corporación Universitaria de Sabaneta – UNISABANETA.

Dada en Sabaneta. Antioquia, 7 de noviembre de 2018.

CATALINA PÉREZ MESA
Rectora (e)

LUIS YESID VILLARRAGA FLOREZ
Secretario General

JUAN RODRIGO VEGA HENAO
Decano facultad de derecho

Powered by CamScanner